

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROFESOR: CARLOS RODRÍGUEZ ALONSO

NIVEL: 4º ESO

CURSO ACADÉMICO: 2025/2026

SABERES BÁSICOS					
Trimestre	Unidad Didáctica	Saberes básicos	Concreción	ODS	Criterios de evaluación
1º	El relieve en España	B- Sociedades y territorios.	Relieve en España. Costas y ríos de España. Paisajes de España	ODS 6 ODS 14	CE.GH.1. CE.GH.2. CE.GH.4.
1º	De la monarquía absolutista a la parlamentaria. Los siglos XVIII y XIX en España.	B- Sociedades y territorios.	La llegada de los Borbones. La guerra de la Independencia. El reinado de Fernando VII El reinado de Isabel II Sexenio democrático. La Restauración. Economía y sociedad en la España del siglo XIX. El arte del siglo XIX en España.	ODS 17	CE.GH.1. CE.GH.2. CE.GH.5. CE.GH.9.
1º	España en el primer tercio del siglo XX	B- Sociedades y territorios.	La crisis de la Restauración. La llegada de la II República. Guerra civil. Causas, desarrollo y consecuencias.	ODS 17	CE.GH.1. CE.GH.2. CE.GH.5. CE.GH.9.
2º	La dictadura franquista	B- Sociedades y territorios.	Características de la dictadura franquista. Etapas de la dictadura franquista.	ODS 17	CE.GH.1. CE.GH.2. CE.GH.5.

			Oposición al régimen. El final del franquismo.		CE.GH.9.
2º	La transición y la llegada de la democracia a España	A- Retos del mundo actual B- Sociedades y territorios C- Compromiso cívico local y global.	Características de la transición. La movilización social. El estado del bienestar Nacimiento del estado democrático y autonómico. El bipartidismo. Los nuevos partidos políticos del siglo XXI. Las mujeres. Lucha por la igualdad.	ODS 17	CE.GH.1. CE.GH.2. CE.GH.5. CE.GH.9.
2º	Aragón en la edad Contemporánea.	B- Sociedades y territorios C- Compromiso cívico local y global.	El siglo XVIII en Aragón. De reino a provincia. Evolución política y social de Aragón en el siglo XIX. La llegada de la República en Aragón. Guerra Civil y Franquismo en Aragón. La llegada de la democracia a Aragón.	ODS 17	CE.GH.1. CE.GH.2. CE.GH.5.
3º	España ante la Unión Europea.	A- Retos del mundo actual B- Sociedades y territorios C- Compromiso cívico local y global.	Los desafíos de las instituciones de la UE. Participación de la ciudadanía en la UE. Desafíos de la UE. Crisis demográfica, económica y climática. Aragón y la UE.	ODS 11 ODS 12 ODS 13 ODS 16	CE.GH.1. CE.GH.2. CE.GH.3. CE.GH.6. CE.GH.7.
3º	Los movimientos de población.	A- Retos del mundo actual B- Sociedades y territorios C- Compromiso cívico local y global.	Las migraciones. Causas y consecuencias de las migraciones. Flujos migratorios en un mundo globalizado. Movimientos migratorios en Europa.	ODS 1 ODS 2 ODS 10	CE.GH.1. CE.GH.2. CE.GH.4. CE.GH.6. CE.GH.8.

			La emigración en España.	ODS 11	
3º	Los grandes retos del siglo XXI	A- Retos del mundo actual B- Sociedades y territorios C- Compromiso cívico local y global.	La inteligencia artificial. La sociedad de la información. El papel de la mujer. Los nuevos movimientos sociales.	ODS 4 ODS 5 ODS 8 ODS 12 ODS 16	CE.GH.1. CE.GH.2. CE.GH.4. CE.GH.6. CE.GH.8.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.GH.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la Humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

CE.GH.3 Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

CE.GH.4 Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

CE.GH.5 Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

CE.GH.6 Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

CE.GH.7 Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

CE.GH.8 Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales

CE.GH.9 Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tal y como queda recogido en la programación general del centro, en el proceso de evaluación se trata de ajustar progresivamente la ayuda pedagógica a las características y necesidades de los alumnos para lograr el aprendizaje deseado.

Desde este Departamento los criterios comunes, que consideramos más oportunos, son de tipo conceptual, individualizados en cada asignatura y unidad didáctica, y fundamentalmente las habilidades y actitudes, aunque hemos de advertir que la valoración de estos últimos es muy compleja:

El sistema e instrumentos de evaluación, aunque se concreta en las programaciones de cada curso, será: integral, completa, individualizada, formativa, integradora y diferenciada según la materia. Se evaluará a los alumnos teniendo en cuenta los objetivos y los conocimientos adquiridos en cada asignatura, según los criterios de evaluación establecidos en su currículo respectivo. De tal forma que los alumnos adquieran unos "contenidos mínimos" en función de los objetivos planteados. Deberá darse una total coherencia entre la programación y la enseñanza, y entre ésta y la evaluación.

A lo largo del curso se realizarán cuatro evaluaciones:

1. Inicial, en las primeras semanas de curso.
2. Primera, la primera semana de diciembre.
3. Segunda, a mediados del mes de marzo de 2026.
4. Tercera y final (conjunta), a finales de junio.

Con la nueva ley y las normas de evaluación desaparece la Evaluación Extraordinaria.

Criterios de calificación

Criterios de calificación para Geografía e Historia		Porcentajes
Pruebas de contenidos	Pruebas de contenidos escritas Pruebas de contenidos orales	100%
Proceso y producciones	Cuaderno de trabajo y trabajos individuales o en grupo	100%
Observación sistemática	Comportamiento actitudinal Esfuerzo, realización de tareas, conducta, interés, participación, etc.)	100%

La realización de lecturas (**plan de competencia lingüística**), previo acuerdo y aprobación por parte de profesor, si han tenido un aprovechamiento óptimo pueden suponer **hasta un punto** más a añadir a la nota de evaluación (evaluaciones primera y segunda no tercera o final).

No obstante, son necesarios los siguientes requisitos para poder superar cada evaluación:

Obtener una puntuación de tres y medio sobre diez en el apartado *Pruebas de contenidos*. Para superar las evaluaciones parciales deberán de obtener una puntuación mayor de 3 en las pruebas de contenidos. La media en la evaluación final se realizará con la nota media obtenida por evaluación, independientemente de la puntuación en las pruebas parciales.

Entregar todos los trabajos y los cuadernos, fichas, etc. a tiempo.

Se avisará a los alumnos de la fecha de las pruebas y las entregas de trabajos y cuaderno con tiempo suficiente para su preparación y estudio.

Asimismo, el profesor se reserva el derecho de realizar pruebas escritas u orales menores sin aviso previo, a fin de irse formando una idea válida y objetiva de la preparación de cada alumno/a y de cómo mejora en sus hábitos de estudio.

Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas, se le hará el examen en fecha acordada, si previamente ha justificado debidamente su ausencia. Por regla general se realizará el día que se incorpore a clase.

En las últimas semanas del curso se prevén recuperaciones parciales de la materia e individualizadas que respondan a una fracción o evaluación completa para el alumnado que no alcance un 5 en la calificación final de curso.

Se tendrá en cuenta que el alumno haya asistido regularmente a clase y se haya presentado a los exámenes del curso. Estas pruebas serán escritas y de contenidos.

Se podrán realizar recuperaciones parciales en función de las necesidades detectadas.

La calificación final en la evaluación final ha de reflejar el curso desarrollado por el alumno en conjunto, por lo que debe tener como referente las calificaciones medias de las evaluaciones trimestrales, ponderadas en función del esfuerzo realizado, la progresión del alumno u otros aspectos relevantes ya contemplados en los criterios de evaluación.

Se continuará implementando el Plan de Habilidades Básicas del IES. En todas las asignaturas se tendrá en cuenta entre otros aspectos, **la ortografía**. Llegando a penalizar hasta un punto en el primer ciclo de la ESO. En aquellos alumnos que presenten una deficiencia grave, se podría llegar a penalizar hasta dos puntos en el segundo ciclo de la ESO. El procedimiento restará 0.10 por caligrafía poco legible, por tildes, por faltas de ortografía, por tachones, por renglones torcidos, por incoherencia o falta de concordancia o por pobreza de vocabulario.

*Si en la realización de alguna prueba el profesor/a comprueba que un alumno/a ha intentado copiar o ha copiado o bien detecta el uso ilícito de material complementario no permitido (móvil, smartwatches, chuletas, etc), supondrá la finalización de dicha prueba, la retirada del material utilizado y la calificación automática de 0. En caso de haber prueba material se archivará junto con el resto del examen.

La nota de cada evaluación ordinaria corresponderá a la valoración del desempeño realizado en las distintas actividades y pruebas desarrolladas a lo largo del trimestre. La calificación final será el resultado de la media de las tres evaluaciones y de la valoración del progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave, las competencias específicas y los objetivos y los saberes básicos.

RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO

En caso de que no se obtuviese la calificación de aprobado a final de curso:

1. La recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará hacia final de curso, antes de la evaluación final, es decir, no se realizarán recuperaciones tras cada evaluación, ni recuperaciones de exámenes concretos.
2. Hacia final de curso, el profesor/a comprobará la media de las calificaciones de las tres evaluaciones y la evolución del alumno/a y aquellas personas que no alcancen el suficiente podrán realizar entonces una prueba de recuperación de aquella o aquellas evaluaciones suspensas.

3. Si el alumno/a tiene suspensa alguna evaluación, pero la media de las tres evaluaciones es de suficiente, no será necesario que la persona concreta recupere la materia.

4. Además, el profesor/a podrá pedir al alumnado suspendido que realice otras actividades de recuperación y/o refuerzo de aquellos saberes básicos o competencias que no se hayan llegado a superar.

Si un alumno/a se ausenta el día de una prueba, oral o escrita, la realizará cuando el profesor/a que imparte la materia determine. Ello no exime de la debida justificación de la ausencia. Si las ausencias se repiten de forma reiterada, el/la docente podrá añadir dichos contenidos a la siguiente prueba.

Si en la realización de alguna prueba el profesor/a comprueba que un alumno/a ha intentado copiar o ha copiado o bien detecta el uso ilícito de material complementario no permitido (móvil, smartwatches, chuletas, etc), supondrá la finalización de dicha prueba, la retirada del material utilizado y la calificación automática de 0. En caso de haber prueba material se archivará junto con el resto del examen.

A lo largo de la tercera evaluación se procederá a la lectura de un libro, que será valorado bien por trabajo, resumen o prueba escrita. Dicha lectura tendrá valor de un 0'5 puntos en la nota final de curso.

En todas las tareas y pruebas se considerará prioritaria la correcta expresión escrita, por lo que las faltas de ortografía descontarán cada una un 0,1 de la calificación final hasta un máximo de un punto.

La nota final de curso se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones, antes del redondeo.